

SERENIDAD Y DISCIPLINA

Con rara unanimidad la clase médica de España ha definido el criterio que habrán de sostener sus legítimos representantes en la *Conferencia Nacional para el Seguro de Invalidez, Enfermedad y Maternidad*, próxima a celebrarse en esta.

Colegios de Médicos con su Federación, Sindicatos Médicos, Asociación de Médicos titulares de España, todas las asociaciones defensoras de la clase se oponen a la creación de nuevos organismos, de nuevos mal llamados *Cuerpos* que en su nacimiento ya traen la descomposición y con ella el desorden de la clase de donde proceden: los médicos queremos que no sea privativo de unos cuantos el ejercicio de unas funciones a las que ahora contribuimos todos; es necesario que para afianzar nuestro porvenir y para que no se malogre la misión social que nos está encomendada, que todos, absolutamente todos los médicos puedan asistir a los enfermos con seguro o sin él; nuestra ética reclama para el buen desenvolvimiento de nuestra vida social, hasta donde prácticamente sea posible, *Libertad de médico recíprocamente compensada por la libertad de cliente*.

La clase médica consciente de sus deberes, se muestra cada día más exigente en el ejercicio de los derechos que justamente le asisten, y reclama intervención en todos los organismos en los que directa o indirectamente intervenga el médico; por eso pondrá en juego todos los recursos de su fuerza colectiva para lograr que los Patronatos y Cajas de Seguros tengan eficaz intervención legítimos representantes de colectividades médicas.

La clase médica, cada día más unida y organizada, se ha percatado a tiempo de la trascendencia que para nuestro porvenir tiene la solución del problema del Seguro, y sin dar valor a las pequeñas luchas inherentes a todo lo humano, se ha agrupado en apretado haz y solidarizados, formando un *frente único*, se apresta a defender los intereses médico-sociales con severa energía, con serena intransigencia.

No podemos ni debemos tolerar que a espaldas de nosotros se alcen pedestales a los que con mentidos tecnicismos quieren constituirse árbitros de nuestros destinos; queremos labrar nuestro porvenir con el propio esfuerzo, queremos que la función sanitaria se ejerza espléndida con nuestra doble colaboración

técnica y de trabajo. Hombres prácticos, antes atenderemos al *técnico práctico*, al hermano de profesión, al compañero de trabajo, que al *técnico erudito* que sin el necesario conocimiento de la realidad y sin contar con la aquiescencia de la clase quiere hacer nos servir de ridícula comparsa en esta comedia sanitaria, que sólo sirve para trastornar nuestra vida médica con diluvios de disposiciones improvisadoras de *técnicos* sin otro impulso que el de una burda imitación inadaptada exenta de realidad y provecho.

Si con habilidad y energía hacemos valer nuestros derechos, gozaremos de libertad, de intervención en los organismos sanitarios, nos veremos libres de esclavizadores tutelajes políticos, de jerarquías fomentadoras de sobornos e indisciplinas, y si nuestra fuerza no bastara, contamos con una formidable base de apoyo popular, las clases trabajadoras, las que deben beneficiarse del seguro también acogen los entusiasmos con la libertad del médico y del cliente también repudian extrañas ingerencias de *cuerpos* y de *inspecciones*. A la clase obrera repugna que para hacer más económico el seguro se crea un *Cuerpo de Médicos de Seguros* en los que se explota a los individuos que lo forman y que indudablemente debería contribuir a una desmoralizadora depreciación del trabajo médico. No hay obrero que resista sin protesta la creación de un *Cuerpo de obreros constructores de casas baratas*, a pesar de considerar muy beneficiosa la finalidad de su obra. La bondad del fin supone bondad de medios para lograrlo. En la Conferencia y fuera de ella, dentro de nuestra clase y entre otras clases sociales, procuraremos que buenos medios sean camino de completo auxilio del enfermo, que no cuenta con otros medios que su trabajo, y si la bondad de nuestros intentos, que más que egoismos de clase ostentan anhelos de obra médico-social prácticamente sólida y eficaz, se malogran, contamos con medios suficientes, aunque llegue a ser ley lo que contra nuestra clase se proponga, para que *sin apartarnos de la legalidad*, poder inhabilitar una función que no convenga a nuestras aspiraciones y no pueda llenar plenamente su cometido.

¡ Llegaremos a donde queramos con serenidad y disciplina !

DR. MESTRE Y PUIG

